



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y sus causas, para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, cuatro plazas de auxiliar administrativo. Información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas definitivas. Composiciones del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso-oposición.

Por decreto de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2024, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión en propiedad de cuatro plazas de auxiliar administrativo de la plantilla del personal funcionario de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la Casa Consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <https://www.mirandadeebro.es/>

ADMITIDOS/AS

- 1 ALEGRE DIEZ, MARIA SONIA
- 2 ALONSO DIAZ DE SARRALDE, SONIA
- 3 ALONSO NUÑEZ, M. TERESA
- 4 ALONSO VARONA, LORENA
- 5 ALUSTIZA SAGARNA, JOANA
- 6 ALVAREZ EGUILUZ, ENRIQUE
- 7 ARBAIZAR GARCIA, ESTHER
- 8 ARRIOLA GARCIA, ARANZAZU
- 9 BARRIO TOBALINA, SARA
- 10 BENITO RUIZ, NURIA
- 11 BERGADO BASCONES, CARLA
- 12 BORGES RODRIGUEZ, TANIA
- 13 BURGA BELTRAN, FERNANDO JAVIER
- 14 CALVO BLANCO, MARIA VICTORIA
- 15 CASTELLANOS NESTAR, MARIA YOLANDA
- 16 CASTRO PEREZ, JOSE ARTURO
- 17 CATEDIANO FELIPE, KIARA
- 18 CONDE SALAZAR, LAURA
- 19 CORCUERA MARTINEZ, DIEGO
- 20 CORCUERA TORRES, INMACULADA
- 21 CUEVA PIE DEL, MARIA
- 22 ESTEBANEZ PEÑA, PAULA
- 23 FONTECHA IRAZABAL, LAURA
- 24 FUENTE DE LA RODRIGUEZ, M. BEATRIZ



- 25 GALAN SALAZAR, SERGIO
- 26 GARCIA CASTILLO, VERONICA
- 27 GARCIA CRISTOBAL, MARIA SOLEDAD
- 28 GARCIA DELGADO, ANDREA
- 29 GARCIA LARRED, MARIA DE LAS MERCEDES
- 30 GARCIA LOPEZ, M. CRUZ
- 31 GARCIA MARTINEZ DE BAROJA, CAROLINA
- 32 GARCIA TAMAYO, RUTH
- 33 GARCIA VELA, BEATRIZ
- 34 GIL CAUBILLA, RAUL
- 35 GINER ALVAREZ, TANIA
- 36 GOMEZ TENA, PEDRO
- 37 GONZALEZ CAMPO, MARIA ALTAMIRA
- 38 GONZALEZ DIEZ, ALICIA
- 39 GONZALEZ ORIVE, TANIA
- 40 GONZALEZ TURON, SORAYA
- 41 GONZALEZ VARELA, SANDRA
- 42 GORBE NOGUERA, ANA ROSA
- 43 GORDEJUELA MARIN, CRISTINA
- 44 GUTIERREZ GARCIA, ANA MARIA
- 45 HAZA CORCUERA, MARIA ARANZAZU
- 46 HERMOSILLA BENITEZ, MARIA BELEN
- 47 HERNANDO GOMEZ, ESTER
- 48 HIGUERO CABAÑES, MARIA LUZ
- 49 HUSILLOS MEDIAVILLA, DAVID
- 50 JIMENEZ HERNANDO, SIRA MIRIAM
- 51 JIMENEZ HERREROS, CRISTINA
- 52 JIMENEZ PICON, DIANA
- 53 JORRIN CUESTA, SUSANA
- 54 JUEZ BARRIO, SILVIA
- 55 LETONA AGUILAR, ROCIO
- 56 LOBO LAVIÑA, ANGELICA
- 57 LOBO LAVIÑA, VANESA
- 58 LONGARTE LECIÑANA, AITOR
- 59 LÓPEZ DE ARROYABE CASTILLO DE, JOSE MARIA
- 60 LOPEZ GOMEZ, M. BEGOÑA
- 61 MAESTU PEREZ, M. INMACULADA
- 62 MALDONADO ASTORGA, GEMA
- 63 MARISCAL GONZALEZ, CRISTINA
- 64 MARTINEZ LOPEZ, LAURA
- 65 MARTINEZ MONTEAGUDO, JESSICA
- 66 MEDEL LLANOS, LUIS MIGUEL



- 67 MONTERO MONTERO, YOJAILIS MARIOLY
- 68 MOSTEIRO TOBALINA, SANDRA
- 69 MUÑOZ MARTINEZ, RUTH
- 70 NETO FERNANDES, FATIMA DA CONCEIÇÃO
- 71 OLANO SOBRON, CESAR
- 72 OLANO SOBRON, CRISTINA
- 73 ORIVE IBARRONDO, ICIAR
- 74 ORTEGA IZCO, JOSE
- 75 PEREZ FONOLLOSA, SUSANA
- 76 PEREZ URBINA, SORAYA
- 77 RAMIREZ URIEL, ANDREA
- 78 RUBIO ORTEGA, MANUEL
- 79 RUIZ ALONSO, PATRICIA
- 80 RUIZ MONEO, MACARENA
- 81 RUIZ OCA, MARIA ILUMINADA
- 82 SAEZ ARLANZON, LAURA
- 83 SAEZ RENUNCIO, LARA
- 84 SAIZ DIEZ, MIREIA
- 85 SALAZAR LOPEZ, REBECA
- 86 SANTA COLOMA UGARTE, ITZIAR
- 87 SASTRE GOMEZ, NOELIA
- 88 SECO ARROYO, M. COVADONGA
- 89 TAMAYO AGUILAR, PABLO
- 90 URRUCHI BARRIO, REBECA
- 91 VILUMBRALES PEREZ, RICARDO
- 92 ZAMORANO NUÑEZ, CARMEN

EXCLUIDOS

Quedan excluidos de la presente convocatoria los siguientes aspirantes:

ESPIGA SANCHO, DAVID	1
FERNANDEZ RUBIO, ANA MARIA	3
LOPES TEIXEIRA, PATRICIA ISABEL	4
OCHOA ERIBE DE ALBO, SANDRA	5
PAREDES HUARAQUISPE, IRENE	6

Causas de exclusión:

1. Falta relación de los méritos a valorar, modelo excel.
2. Subsanan sujeto pasivo de la tasa.
3. Falta tasa por derecho de examen.
4. Falta instancia.
5. Defecto de forma instancia en blanco.
6. Instancia presentada fuera de plazo (no subsanable).



El tribunal que ha de calificar los méritos del concurso estará integrado por la presidenta y vocales, en la forma que se señala a continuación:

– Presidente/a:

Titular: D.^a Teresa Iturralde Hidalgo.

Suplente: D.^a Míriam Garcés López de Letona.

– Vocales:

Vocal 1:

Titular: D.^a Eugenia Granja Álvarez.

Suplente: D.^a Amelia González Álvarez.

Vocal 2:

Titular: D.^a Alicia Isabel López Peñaranda.

Suplente: D.^a Rosa María Ibañez López.

Vocal 3:

Titular: D.^a Margarita Oca Montero.

Suplente: D.^a Ana Rosa Fontecha San Vicente.

– Vocal secretario/a:

Titular: D.^a Soraya Vesga Quincoces.

Suplente: D.^a Minerva Salazar Gómez.

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El tribunal queda convocado para la valoración del concurso el próximo día 28 de mayo de 2024, a las 8:30 horas en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Sala de Permanentes, sito en plaza de España, 8 de Miranda de Ebro.

El comienzo del primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar el día 6 de junio de 2024, en el frontón de las instalaciones deportivas municipales, sito en camino de Anduva, s/n de Miranda de Ebro (Burgos),

Los aspirantes quedan convocadas a las 18:00 horas en dicha fecha y lugar.

El tribunal queda convocado a las 8:30 horas en dicha fecha y en la Sala de Permanentes de la casa consistorial.

Los sucesivos anuncios serán publicados por el tribunal en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Miranda de Ebro, a 14 de mayo de 2024.

La alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz